Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS. AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

alonso garcia de los rios de minos

Lacaro julian tirado

jacob en
cuentas de
dichos 2

En este ayuntamiento el Señor Don Juan de minchiron regidor y capitan de cavallos de esta ciudad por nonbramiento de ella da quenta como su exª del conde de castro adelantado y capitan general de este reyno trata de proveer armadas les formen quatrocientas lanças de cavallos acuenta de este adelantamiento del reyno en que cavia a parte de ellos en esta ciudad haviendose de nonbrar por el mismo oficiales y governador de armas siento ansi que de hiengo ynmemorial esta ciudad y por previlegios antiquisimos que esta ciudad tiene esta la posesion de nonbrar capitanes y demas oficiales ansi de ynfanteria como de cavalleria y que en quanto al govierno de ellas a tenido siempre